



REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYÁN

TRASLADOS EN SECRETARIA

REPÚBLICA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYÁN
TRASLADOS EN SECRETARIA

N.	N. PROCESO MANIFIESTO	M. CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCION DE ACTUACIÓN	FOLIO	CUADERNO
1	19001-33-33-003-2015-00369-01	DECLARACION DE NULIDAD Y PARECER SOBRE PARESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JAIME MANZANO FAJARDO	UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y PARAFISCALES-UGPP	TRASLADO RECURSO APELACION AUTO	48-52	LLAMAMIENTO

De conformidad con lo establecido en los artículos 244 de la Ley 1437 y 110 del CCP, el **SUSCRITO** Secretario del Juzgado Tercero Administrativo del Circuito de Popayán, **HACE CONSTAR** Que hoy **26-08-2016** a las ocho (8:00 a.m.), se fija el presente traslado por el término legal de un día. Se destiña en la misma fecha a las cinco de la tarde (5:00 p.m.), y corre como a continuación se relaciona:

DIAS TRASLADO	FECHA DE INICIO			FECHA FINALIZA		
	DD	MM	AA	DD	MM	AA
3	29	08	2016	31	08	2016

El Secretario,

HÉCTOR FABIO PALECHOR CHICANGANA